(236)

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Asunción, 26 de septiembre de 2012

## CORRESPONDE A EXPEDIENTE N°4619/12
## EVALUACIÓN CD N° 17/12

**A:** GERENCIA COMERCIAL
**DE:** SUBGERENCIA DE SERVICIOS IP
**REF:** EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS REFERENTE A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2012 "ADQUISICIÓN DE BATERIAS DE REPUESTOS PARA LA UPS DE LA ESTACIÓN TERRENA DE AREGUÁ".

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con el objeto de remitir el informe sobre la Evaluación de las Ofertas de las firmas FARRES S.A.C.E.I., TONINA S.A., INGENIERÍA SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L. en referencia a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2012 "ADQUISICIÓN DE BATERIAS DE REPUESTOS PARA LA UPS DE LA ESTACIÓN TERRENA DE AREGUÁ"

Se han verificado y analizado los documentos contenidos en los sobres presentados, determinando si los mismos cumplen con todos los requisitos técnicos exigidos en los requisitos del presente llamado.
A continuación se indican los análisis realizados en el área técnica.

Se ha procedido a evaluar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el Art.61 Método de Evaluación, del Decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley 2.051/03 - de Contrataciones Públicas, que establece... *3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación...*

La Planilla basica comparativa de precios de las Ofertas según Acta de Apertura N° 38/2012 :

| Oferta Básica - LOTE 1 | |
|---|---|
| OFERENTE | PRECIO (IVA incluido) Gs |
| **FARRES S.A.C.I.** | 63.630.000 |
| **TONINA S.A.** | 72.720.000 |
| **INGENIERIA SITEMA Y CONSULTORIA S.R.L.** | 80.800.000 |

La evaluación de los aspectos técnicos, legal y económico de las ofertas se indica a continuación en orden ascendente de precio y por lotes correspondiente a la suma del total de los ítems, teniendo en cuenta el precio de referencia establecido por COPACO S.A. para la presente Contratación que fue de G. 80.800.000 (Ochenta millones ochocientos mil) según el CDP N° 108/2012 de fecha 07 de julio del 2012.

Ing. EUDES BENÍTEZ
Dpto. de Ingeniería de Servicios IP
Sub-Gerencia de Servicios IP

ING. CARLOS E. MAGRINI PINO
Subgerencia de Servicios IP

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

**EVALUACIÓN ADQUISICIÓN DE BATERIAS DE REPUESTOS PARA LA UPS DE LA ESTACIÓN TERRENA DE AREGUÁ".**

## I. FARRES S.A.C.I.

Para el listado de bienes y servicios principal cotiza ADQUISICIÓN DE BATERIAS DE REPUESTOS PARA LA UPS DE LA ESTACIÓN TERRENA DE AREGUÁ" el siguiente según formato de la planilla "Lista de Precios" de la Sección VI del Pliego de Bases y Condiciones.

| LOTE 1 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| Ítem | Código Catalogo | Descripción del Bien | Marca | Procedencia | Unidad de Medida | Cantidad | Precio unitario (IVA incluido) | Precio Total (IVA incluido) |
| 1 | 26111705-004 | Provisión e instalación de Baterias de 12V 34Ah, según Especificaciones Tecnicas. | Seawill | China | Unidad | 192 | 315.000 | 60.480.000 |
| 2 | 26111705-004 | Provisión e instalación de Baterias de 12V 34Ah, según Especificaciones Tecnicas. | Seawill | China | Unidad | 10 | 315.000 | 3.150.000 |
| | | | | | | Precio total | | 63.630.000 |

| OFERENTE: FARRES S.A.C.I. | |
|---|---|
| **SECCION II. DATOS DE LA LICITACION (DDL)** | **CUMPLE** |
| • El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2 | SI |
| • Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; | SI |
| • Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); | SI |
| • Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario | SI |
| • Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; | SI |
| • Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); | SI |
| • Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). | SI |
| • Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecida en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones | SI |
| • DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY. | SI |
| • Las ofertas deberán permanecer válidas por 60 días, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. | SI |

Ing. EUDES BENÍTEZ
Dpto. de Ingeniería de Servicios IP
Sub-Gerencia de Servicios IP

ING. CARLOS E. MAGRINI PIÑO
Subgerencia de Servicios IP

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

| Especificaciones Técnicas BATERIAS DE REPUESTOS PARA LA UPS DE LA ESTACIÓN TERRENA DE AREGUÁ | |
|---|---|
| | CUMPLE |
| **Item 1: Baterias de 12 V 34 Ah** | |
| | |
| 1. Batería de 34 Ah 12 Volt. Para uso en UPS. | SI |
| 2. Sellada regulada a válvula con separadores AGM. | SI |
| 3. Libre de Mantenimiento. | SI |
| 4. Vida útil de 3 a 5 años. | SI |
| 5. 260 ciclos de descarga al 80 %. | SI |
| 6. Certificación ISO 9001 se admitirá otras certificaciones a la del ISO. | SI |
| 7. Certificación ambiental del país e origen. | SI |
| 8. QS 9000 (Qualiti Sistems) adjunto a la oferta. | SI |
| 9. Garantía de fabricación por 1 (un) año. | SI |
| 10. Servicio de instalación de las baterías en la Estación Terrena de Areguá con todos los materiales necesarios para la instalación, en 3 bancos de baterías de 64 unidades cada uno. | SI |
| 11. Servicio de Diagnostico periódico por 2 años. | SI |
| | |
| **Item 2: Baterias de Repuesto de 12 V. 34Ah** | |
| | |
| 1. Batería de 34 Ah 12 Volt. Para uso en UPS. | SI |
| 2. Sellada regulada a válvula con separadores AGM. | SI |
| 3. Libre de Mantenimiento. | SI |
| 4. Vida útil de 3 a 5 años. | SI |
| 5. 260 ciclos de descarga al 80 %. | SI |
| 6. Certificación ISO 9001 se admitirá otras certificaciones a la del ISO. | SI |
| 7. Certificación ambiental del país e origen. | SI |
| 8. QS 9000 (Qualiti Sistems) adjunto a la oferta. | SI |
| 9. Garantía de fabricación por 1 (un) año. | SI |
| 10. Provisión de las baterías en la Estación Terrena Areguá. | SI |

Ing. EUDES BENÍTEZ
Dpto. de Ingeniería de Servicios IP
Sub-Gerencia de Servicios IP

ING. CARLOS E. MAGRINI PINO
Sub-Gerencia de Servicios IP

Al alcanzar la oferta que cumpla con todos los requerimientos técnicos, las demas ofertas ya no fueron evaluadas de acuerdo a lo establecido en la ley 2051/03 y su decreto reglamentario N° 21.909/03.

**CONCLUSIÓN**

Considerando las evaluaciones de las ofertas correspondientes a la **ADQUISICIÓN DE BATERIAS DE REPUESTOS PARA LA UPS DE LA ESTACIÓN TERRENA DE AREGUÁ** con los precios mas bajos y que cumplan con las Especificaciones Técnicas minimas del Pliego de Bases y Condiciones, esta Comisión sugiere la adjudicación a la empresa **FARRES S.A.C.I.** para la Provisición e instalación de Baterias de 12V 34Ah teniendo en cuenta que cumple acabadamente con los aspectos legales, económico y técnico según los establecido el Pliego de Bases y Condiciones de la CD N°17/2012, por el monto de Gs. 63.630.000 (sesenta y tres millones seiscientos treinta mil) IVA incluido. El monto total de la oferta es de 21,25% menor que el presupuestado.

Sin otro particular, nos despedimos de Usted muy atentamente,

Atentamente;

Es nuestro informe.

Ing. Eudes Benitez
Departamento Ingenieria de Servicios IP

Ing. Carlos Magrini
Subgerencia de Servicios IP

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 108/12 (3) originales e Informe de Disponibilidad Presupuestaria.

Foliado del 01 al 239, inclusive esta presente providencia.

Fotocopia de los requisitos minimos del Informe de evaluacion.
Fotocopias de los Art. 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Dto. Reglam. 21909/03 y fotocopia del Art. 26 y otros de la Ley N°2051/03 para mejor evaluacion de las ofertas.

**Se Adjunta:**
Nota Via Web de fecha 24.09.2012, Ing. Eudes Benitez, ***incluye:*** Memorandún N°82/I+DIP/12, Nota de la Firma TONINA S.A. de fecha 24 de setiembre de 2012, Nota de la Firma FARRES S.A.C.I. de fecha 25 de setiembre de 2012, 11 páginas

RECIBIDO
27 SET. 2012
Técnico Administrativo
Gerencia Comercial